

Oficio Nro. MTS-EP-GG-2026-0022-O

Nueva Loja, 26 de enero de 2026

Asunto: Solicitud diseños artísticos

Señor Ingeniero
Darwin Enrique Azes Llumitaxi
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de la Gerencia General de la Mancomunidad de Tránsito Sucumbíos EP, deseándole el mejor de los éxitos en las funciones que desempeña.

En atención al Oficio N.º 001-RC-GG-MTS-2026, suscrito por la Dirección de Gestión de Planificación, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, mismo que comunica lo siguiente:

“La Mancomunidad de Tránsito Sucumbíos EP (MTS-EP), en el marco de las competencias transferidas en materia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, ha planificado para el ejercicio fiscal 2024 la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE VISERAS PARA PARADAS DE BUSES EN LOS CANTONES QUE CONFORMAN LA MANCOMUNIDAD”, como parte del Plan Anual de Contratación (PAC), (...).”

“En cumplimiento del rubro N.º 32: Suministro e Instalación de Publicidad del contrato vigente “Construcción de viseras para paradas de buses en los cantones de la Mancomunidad de Tránsito Sucumbíos EP”, se recomienda solicitar a los representantes de los GADM cantonales la entrega de los diseños artísticos correspondientes a cada parada de bus, en formato Adobe Illustrator (AI).”

Bajo este contexto se solicita de la manera más comedida al GAD Municipal del Cantón Gonzalo Pizarro, en el plazo de 5 días remitir los diseños artísticos correspondientes a cada parada de bus, en formato Adobe Illustrator (AI).

Cantón	Unidad de Parada	Unidad de Fotografía	Unidad de Logotipo GADM
Gonzalo Pizarro	4	4	1



Mancomunidad
de Tránsito
Sucumbíos - EP

Oficio Nro. MTS-EP-GG-2026-0022-O

Nueva Loja, 26 de enero de 2026

Número de Contacto Arq. Ricardo Cajape - Administrador del contrato 0993341921.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cesar Augusto Cevallos Peralta
GERENTE GENERAL